



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València por la que se aprueba la propuesta de concesión de la Convocatoria de ayudas para incentivar la participación en los Programas del Consejo Europeo de Investigación (ERC) Programa de trabajo 2027

Por la Resolución de del Rector de 31 de julio de 2026 se convocan las ayudas para incentivar la participación en los Programas del Consejo Europeo de Investigación (ERC) Programa de trabajo 2027.

Visto que se han desarrollado las actividades de instrucción por el Vicerrectorado de Investigación, como órgano competente y finalizada la parte de la evaluación de las solicitudes, se ha elevado propuesta de resolución. a conforme a lo establecido en el punto quinto de la convocatoria.

Por todo ello, el Rector,

RESUELVE:

Aprobar y hacer pública en la web del Vicerrectorado de Investigación, (en la dirección siguiente <http://www.upv.es/entidades/VINV/>), la concesión de la ayuda en el marco de la Convocatoria de ayudas para para incentivar la participación en los Programas del Consejo Europeo de Investigación (ERC) Programa de trabajo 2027, en los términos recogidos en el Anexo de la presente resolución,

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas."

Juan Carlos Cano Escribá,

Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica

(Por resolución del Rector por la que se designan las suplencias en el ámbito del Rectorado para el mes de agosto de 2026



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ANEXO. Propuesta de concesión de las ayudas para incentivar la participación en los Programas del Consejo Europeo de Investigación (ERC) Programa de trabajo 2027

Datos de las personas solicitantes de la ayuda.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Martí	Centelles	Vicente
Estructura de investigación del ROE en la que está inscrita: Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico (IDM)		

Datos de la convocatoria ERC

ERC Consolidator

Presupuesto concedido: 3.000 €